



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC



Acciones y Buenos Resultados Ayuntamiento 2015 - 2021

Jilotepec de Molina Enríquez, México, a 02 de Abril de 2019 OFICIO No. ODAPASJILO/DG/0076/2019

C.P.C. FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO. PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 32 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigente, remito a usted el Informe mensual del mes de Enero de 2019, a cargo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, el cual está integrado como a continuación se señala:

a) INFORMACION IMPRESA:

- 1.- Oficio de Presentación
2.- Estado de Situación Financiera
3.- Estado de Actividades
4.- Balanza de comprobación

b) INFORMACION EN MEDIO DE ALMACENAMIENTO ELECTRONICO :

- 1.- Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
2.- Disco 2.- Información Presupuestal, de Bienes Muebles e Inmuebles y de recaudación del Impuesto predial y Derechos de Agua
3.- Disco 3.- Información de Obra
4.- Disco 4.- Información de Nómina
5.- Disco 5.- Imágenes Digitalizadas
6.- Disco 6.- Información de Evaluación Programática (Archivos de texto plano TXT y PDF)

En espera de cumplir en tiempo y forma, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

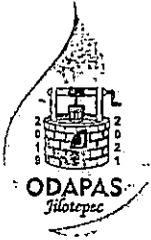
ANEXOS

19 APR -3 13:19

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

5928/19

12 dias - Ferrnandez



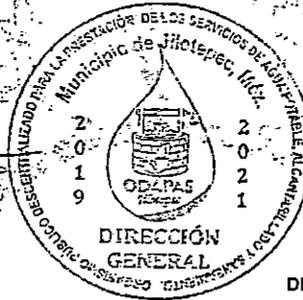
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC



ATENTAMENTE

Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México supletoriamente como lo marca el artículo 5 de la ley del Agua del Estado de México, CERTIFICO, que la información que se adjunta en medio impreso y magnético, es copia fiel del original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

[Signature]
C. LUIS ALBERTO MARTINEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
DEL ODAPAS JILOTEPEC, MÉXICO



[Signature]
C. JUAN RODEA ALDANA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL ODAPAS JILOTEPEC, MÉXICO



[Signature]
C. BEATRIZ GARCIA LICONA
COMISARIO
DEL ODAPAS JILOTEPEC, MÉXICO

[Signature]
C. GREGORIO CRUZ ALMARAZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN
DEL ODAPAS JILOTEPEC, MÉXICO

c.c.p. ARCHIVO